

**ACTA ORDINARIA No. 001 - 2020
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito siendo las 9H00 del día 30 de junio de 2020 en virtud de convocatoria efectuada el día 15 de junio de 2020 por la señorita Andrea Estefanía Rivera De La Torre en su condición de Representante Legal de la Agencia Asesora Productora de Seguros RGBrokers S.A. - Inzzurance, se reunieron en la sede de IMPAQTO CCQ en la Av. Amazonas y Alemania, Edificio de la Cámaras, 2do. Piso los siguientes accionistas de la sociedad RGBrokers S.A Agencia Asesora Productora de Seguros:

NOMBRE	EN CALIDAD DE	No. ACCIONES
Vinicio García Acosta	Presidente Ejecutivo	560
Andrea Rivera	Gerente General	240
	TOTAL	800

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión
3. Informe de Representante Legal
4. Conocimiento del Informe de Comisario 2019
5. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros 2019
6. Designación del Comisario para periodo 2020
7. Definición Auditores Externos
8. Aprobación del acta

1. Verificación del quórum

En presencia del Ing. Vinicio García portador del 70% de acciones suscritas y de la señorita Andrea Rivera portadora del 30% de acciones suscritas, se verifica el quorum corresponde al 100%.

2. Nombramiento de presidente y secretario

Se nombra presidente de la reunión al Ing. Vinicio García y como secretario a la Srta. Andrea Rivera.

3. Informe del Representante Legal

La Junta entra en conocimiento del tercer punto del orden del día, así la Srta. Andrea Rivera, en su calidad de Gerente General, presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Entorno económico, el Mercado Asegurador, Situación financiera al cierre del ejercicio 2019, Estados

financieros (Activos, Pasivos, Patrimonio), Estados de Resultados (Ingresos, Gastos y Resultados). El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

Se señala que una vez que ha conocido su informe, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto de dicho informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la señorita Gerente General del año 2019.

4. Conocimiento del informe de Comisario 2019

Siguiendo la agenda se da lectura al informe de la Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Carlos de la Torre, quien presenta su informe emitido con fecha 30 de junio de 2020, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Carlos de la Torre, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019

La señorita Andrea Rivera, Gerente General de la empresa., presenta, la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la Gerencia General, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar la situación financiera y el estado de resultados cortados al cierre de diciembre de 2019.

Los documentos han sido conocidos y aprobados.

6. Designación del comisario para el periodo 2020

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone reelegir como Comisario de la Compañía a Carlos de la Torre, para el ejercicio económico 2020.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad reelegirlo en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2020.

7. Definición Auditores Externos

La señorita Andrea Rivera, Gerente General, expone que la normativa legal vigente, no exige que la empresa RGBROKERS S.A. tenga designado Auditores externos, debido a que no ha alcanzado el umbral de facturación requerido para el particular.

Sin mas temas por tratar,

8. Aprobación del acta.

Luego de un receso de 30 minutos la secretaria dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. El presente documento debe reposar en el libro de actas.

Se termina la reunión a las 11H00 del día 30 de junio de 2020

Lo certifican,

Ing. Vinicio García
PRESIDENTE

Srta. Andrea Rivera
SECRETARIA